Cabildo

En la villa de almaçaron a veinte
y cinco dias del mes de abril de mill
y quinientos y noventa y tres años el q.º justi
cia y regidores de la villa de alma
çaron se juntaron en la sala de su
ayuntam.to para tratar las cosas
que convienen al servicio de su
mag.d y bien publico es a saber
andres lopez de la guila al
cal de ordinario de esta villa
y juan vanotello alonso mella
do rodrigo garcia de cobar mar
tin diaz ginés de mecayginés
gomez regidores de esta villa
y asi juntos en nombre de villa
trataron las cosas siguientes

En este ayuntam.to se leio una carta
de antonio de cisneros regidor de
esta villa que es en la villa
de madrid en que da quenta el es
tado en que esta el pleito q.
q el fiscal del consejo de hazien
da de su mag.d sigue contra el q.º de
esta villa

Leiose otra carta de juan pastor
su.º de este ayuntam.to que es en la
de la villa de alpana en que
por ella da quenta como el juez de
cavallos quiere venir a esta
villa a poner registro en es
ta villa por dezir esta den
tro de las doze leguas del mo
jon de orguela y aviendo
lo visto acordaron que an
dres lopez de la guila al cal
de ordinario de esta villa al
qual nombraron por comisa
no para lo que sera declara
do en este capitulo para